

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 29 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 29, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:50 horas con el registro de 255 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Rafael Hernández Soriano, Verónica Delgadillo García, Jesús Sesma Suárez, Guadalupe González Suástegui y Christian Joaquín Sánchez Sánchez con las que solicitan el retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con las que remite nueve contestaciones con puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a impulsar ante las empresas mexicanas con operaciones en los Estados Unidos de América, la contratación de dreamers de origen mexicano que cuentan con el permiso vigente, como medida para que permanezcan en ese país con carácter de trabajadores extranjeros. Asimismo, en caso de que éstos sean repatriados a México, promover una estrategia para que dichas empresas generen una oferta laboral especial a fin de que encuentren oportunidades de trabajo de acuerdo a su capacidad y experiencia profesional; así como impulsar que los jóvenes de origen mexicano que actualmente son beneficiarios por el DACA, en caso de ser repatriados, puedan continuar sus estudios o el ejercicio de su profesión en México. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a realizar una campaña de regularización de los Centros de Atención de las Personas Adultas Mayores en todo el territorio nacional para asegurar su apego a lo establecido en las normas emitidas para su funcionamiento y operación; con el objetivo de garantizar a los adultos mayores el respeto irrestricto a sus derechos en estos

espacios. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.

c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que difunda entre la población los distintos programas de apoyo de servicio de estancias infantiles dirigidos a estudiantes con hijas o hijos, para que cuenten con el tiempo necesario para estudiar o capacitarse. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.

d) Por el que se solicita al titular del Ejecutivo Federal haga pública la información relativa a las acciones y el presupuesto ejercido en su implementación para la protección de los migrantes en el periodo de enero de 2017 a la fecha en territorio nacional. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.

e) Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a enriquecer la postura de protección a nuestros connacionales remitiendo las propuestas y preocupaciones que en la materia posean; así como a dar a conocer la ruta específica de atención legal y asesoría para los llamados dreamers de origen mexicano que pudieran ser perjudicados ante una eventual deportación a México. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.

f) Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de una política pública integral, se asegure la protección y respeto a los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran dentro y fuera de los Estados Unidos de América, dadas las políticas implementadas por el gobierno de aquel país. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.

g) Por el que se exhorta al Director General del Centro Nacional de Control de Energía a informar a la opinión pública, acerca de las causas técnicas que originaron a interrupción del servicio eléctrico en diversas zonas del país los días 23 y 25 de mayo, y 10 de septiembre de los corrientes. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

h) Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a evaluar la pertinencia de adherirse al Convenio sobre la Protección a la Maternidad, 2000

(C183) de la Organización Internacional del Trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- i) Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Ejecutivo Federal a emitir un pronunciamiento oficial en defensa de los derechos humanos de los connacionales en respuesta a las detenciones contra la comunidad migrante en Estados Unidos de América. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Querétaro con la que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. De Decreto por el que se declara el 19 de junio como el Día Nacional del Padre, a cargo de la Dip. Beatriz Vélez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 9º de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Evelio Plata Inzunza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Federico Eugenio Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 78 de la Ley de Vivienda, a cargo de la Dip. María García Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

5. Que reforma los artículos 12, 18, 40, 42 y 46 de la Ley del Servicio Militar, a cargo de la Dip. María García Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
6. Que reforma diversas disposiciones de Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, a cargo de la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 65 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Rocío Matesanz Santamaría, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona los artículos 20 Bis y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a cargo de la Dip. Rocío Matesanz Santamaría, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
10. Que reforma y adiciona los artículos 5, 27 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Araceli Saucedo Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona los artículos 26 y 31 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a cargo de la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.

12. Que reforma los artículos 6º y 93 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
13. Que reforma los artículos 5º, 31 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
14. Que reforma los artículos 110, 150 y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Rogerio Castro Vázquez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
15. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
16. Que reforma y adiciona los artículos 156, 406 y 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo de la Dip. Claudia S. Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
17. Que reforma el artículo 212 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
18. Que reforma el artículo 201 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
19. Que adiciona un artículo 146 Bis y reforma el artículo 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social y diputados

integrantes de la Comisión Especial de Prevención y Erradicación de la Pornografía y Abuso Sexual Infantil. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen, y a la Comisión Especial de Prevención y Erradicación de la Pornografía y Abuso Sexual Infantil, para opinión.

- 5) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 6) La sesión se levantó a las 13:23 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.